



EXpte D- 2557 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### DECLARA:

Solicitarle al Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires su pronta intervención dentro del Hospital Interzonal General de Agudos (Higa) "Dr. Abraham Félix Piñeyro", ya que a raíz de las demandas por las condiciones laborales, los trabajadores vienen sufriendo agresiones e intimidaciones en forma reiterada por parte de la Dirección de dicha institución.

  
RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El Hospital Interzonal General de Agudos (Higa) "Dr. Abraham Félix Piñeyro" ocupa un predio de más de cuatro hectáreas, cuenta con unos 800 empleados, la mayoría de las especialidades médicas se pueden tratar ahí, y tiene un área de influencia que excede a los ocho partidos de la Región Sanitaria III, llegando hasta otras provincias como Santa Fe, Córdoba y La Pampa.

Sin embargo, hay otros puntos que encienden una luz de alarma, dado que muestran un deterioro en el servicio que presta a la comunidad. Sectores sin calefacción, falta de mantenimiento, escasez de insumos, aparatología que no se puede utilizar, servicios tercerizados que no cumplen con eficiencia, son algunas de las denuncias.

Dentro de este marco de déficit en el servicio del Hospital dónde la falta de limpieza e higiene. Es en virtud de ello se han realizado múltiples exposiciones y denuncias reclamando un cese en tal situación.

Previo al inicio de la Jornada Nacional de lucha que impulsa la Central de Trabajadores de la Argentina, a desarrollarse los días 27 y 28 de agosto, y en el marco del conflicto que viene desarrollándose las ultimas semanas en El Hospital Interzonal General de Agudos (Higa) "Dr. Abraham Félix Piñeyro", los trabajadores vienen sufriendo agresiones e intimidaciones en forma reiterada por terceros que funcionan a modo de patota y por personal dependiente de dicho establecimiento, quienes responden mayoritariamente a la dirección de la institución antes mencionada.

El día martes 26 de agosto de 2014 en presencia de personal del Ministerio de Trabajo, ante reclamos emanados por parte de los trabajadores dicho nosocomio, la jefa de personal fue agredida verbalmente por parte de la encargada de limpieza, quien se encontraría avalada por omisión por parte de la Dirección. Sumado a esto, la secretaria de preparto del nosocomio, que es discapacitada, fue victima de agresiones verbales de todo tipo y de descalificaciones por parte de un grupo de empleados del sector de limpieza.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Esta grave situación que deriva de la acción u omisión de responsabilidades propias a la Dirección del Hospital, genera un clima de extrema violencia laboral impidiendo así el normal desarrollo de las tareas. Violándose también derechos constitucionales de los trabajadores.

Es por todo lo expuesto que solicitamos la pronta intervención por parte del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Les solicito a mis pares tengan a bien acompañar con su voto la presente iniciativa.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.